

CIRCULAR RR.HH.-008-2020

Por medio de la presente, se les comunica a Funcionarios y Empleados de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL), el cumplimiento a lo siguiente:

1. El día viernes trece (13) de marzo del año dos mil veinte (2020), iniciaremos el cronograma para uso de la camisa Polo Institucional, comenzando con el color Blanco, siguiente viernes color negro y el sucesivo viernes color azul; iniciando nuevamente el ciclo de los colores a utilizar: blanco, negro y azul.
2. El personal en gestación (embarazo), si no puede utilizar la camisa polo institucional por su condición, deberá vestir una camisa del mismo color, cumpliendo siempre con los parámetros de vestimenta de LA DIDADPOL.
3. El personal que ha reportado problemas con la camisa polo institucional de color azul a Recursos Humanos, deberá portar la camisa polo institucional de color negro, los viernes que corresponda vestir con la camisa polo institucional de color azul, hasta que se resuelva la situación manifestada.

Emitida en la Ciudad de Tegucigalpa a los doce (12) días del mes de marzo del dos mil veinte (2020).


LICDA. ANNIE CANSELL CHANA PINEDA
Jefe de Recursos Humanos